

Ekainak
29 Junio

GREBA OROKORRA

gure eskubideak defendatzeko

¡Basta de imposiciones!

Hace un año la mayoría sindical convocamos una huelga general. Miles de personas habían pasado ya a engrosar las filas del paro, y se generalizaban los chantajes, tanto a título individual como en la negociación colectiva.

Convocamos aquella huelga para trasladar un mensaje muy sencillo: si las políticas no cambiaban, vendrían los recortes y las reformas. El tiempo nos ha dado la razón.

El poder económico y financiero, con la excusa de una crisis que él mismo ha creado, sigue en su ofensiva para acumular riqueza sin ningún cambio en el diseño económico. Su objetivo es acabar con lo que hemos conocido como Estado de Bienestar.

Quienes gobiernan se han supeditado a sus exigencias y, así, todas las medidas que está adoptando el gobierno español, y que copian y aplican con sumisión absoluta las administraciones de la CAPV y Navarra (reducción de los salarios en el sector público, de los presupuestos en materia social, congelación de las pensiones y deterioro de los servicios públicos) sólo benefician a unos pocos a costa de las clases más desfavorecidas.

También CCOO y UGT han participado de la negociación de las reformas con la patronal y el gobierno español pretendiendo recuperar un modelo de "diálogo social" convertido cada vez más en un instrumento de control social y de desmovilización. Además, rompen las reglas de juego tomando como propia una representación que no les corresponde y avalando las políticas de López y Sanz.

Ahora le toca el turno a la reforma laboral, una reforma que no da solución a las causas que han generado la crisis, al contrario, las refuerza. Y advertimos que el contenido que se apruebe definitivamente puede incorporar medidas más lesivas aún.

ORIENTACIÓN DE ESTAS REFORMAS

Las medidas tomadas y las que se anuncian:

- suponen recortes de prestaciones y derechos para la clase trabajadora y para quienes perciben una pensión
- son las que reclaman los poderes económicos
- son plenamente asumidas por todos los partidos con opción de gobernar
- las apoyan los grupos de presión mediáticos

MEDIDAS ANTISOCIALES

- empobrecen a la mayoría de la sociedad, alargan la crisis económica y agravan el paro
- se "cocinan" sin que la sociedad pueda conocer sus contenidos de manera antidemocrática
- se negocian alargando un calendario que hace muy difícil organizar una respuesta social

HAY ALTERNATIVA

- ante estos recortes de derechos, es necesaria una respuesta contundente y en clave de contrapoder. Nunca ha sido más necesario un sindicalismo reivindicativo, único instrumento capaz de mejorar las condiciones de vida y trabajo de las personas, un sindicalismo que debe ser el motor del cambio que exige la clase trabajadora vasca

- hay que cambiar estas políticas supeditadas y al servicio del poder económico. La economía debe estar al servicio de las personas y no las personas al servicio de la economía de unos pocos. Basta de seguir enriqueciendo a los más poderosos a costa de empobrecer a la clase trabajadora mediante decisiones que se toman unilateralmente. Las trabajadoras y trabajadores debemos poder participar sobre las cuestiones que nos afectan

- es hora de atender a las reivindicaciones expresadas por la clase trabajadora de Euskal Herria y, en este sentido, también es hora de que los partidos políticos vascos opten entre aceptar las imposiciones de Madrid o adoptar compromisos en la defensa de los intereses de la clase trabajadora vasca y de un nuevo marco que nos permita decidir en Euskal Herria las políticas necesarias para defender nuestros derechos laborales y sociales

LA MAYORÍA SINDICAL VASCA EXIGIMOS:

- la retirada inmediata de la reforma laboral planteada por el Gobierno español

- un cambio radical en las políticas públicas por parte de las instituciones de Hego Euskal Herria, en la dirección de las demandas contenidas en el decálogo sindical, avalado por 132.000 firmas, así como un compromiso claro en contra de cuantas reformas pretendan llevarse a cabo contra la clase trabajadora

- garantizar los instrumentos de participación y decisión que nos permitan ser protagonistas de las decisiones que nos afectan para poder construir un nuevo modelo económico, social y laboral basado en la justicia social y en el reparto de la riqueza y del trabajo tanto productivo como reproductivo

- un Marco Vasco de Relaciones Laborales y Protección Social basado en la igualdad entre mujeres y hombres, que nos permita decidir nuestras propias políticas económicas, laborales y sociales, y que contemple un marco de negociación colectiva propio

ELA-LAB-ESK-STEE/EILAS-EHNE-HIRU

NO A LA REFORMA PORQUE...

facilita y abarata el despido

- cambia la ley para que los despidos que hasta ahora se consideraban improcedentes pasen a ser considerados objetivos procedentes. De esta forma se reduce la indemnización de 45 días por año y tope de 42 mensualidades a unos raquíuticos 20 días y tope de una anualidad
- quieren generalizar el contrato de fomento indefinido. Así, los nuevos contratos indefinidos tendrán una indemnización por despido improcedente de solo 33 días, con tope de 24 meses
- este recorte de derechos afecta a quienes llevan tiempo trabajando y a las nuevas contrataciones. Nadie tiene seguridad y podemos vernos en la calle sin derechos y con indemnizaciones mínimas
- de esta manera se financian los despidos con dinero público

permite incumplir los convenios, atacando la naturaleza de la negociación colectiva

- se dan más facilidades a las empresas para que no apliquen el salario fijado en el convenio
- se opta por más flexibilidad laboral, dando más poder al empresario para modificar sin acuerdo sindical las condiciones pactadas en convenio (horario, distribución de la jornada, turnos, funciones...)
- estas medidas suponen un ataque en toda regla a la negociación colectiva

NO SOMOS MERCANCIA

De cuantas crisis ha habido, ésta es la que más barata le ha salido a la patronal. Abusaron de la temporalidad y han despedido a la mayoría de la gente sin derecho a indemnizaciones. Con esta reforma se aprovechan del miedo y pretenden imponer un sistema que sustituye a quienes tienen condiciones dignas por personal precario. Echan a la gente a la calle por una miseria de indemnización. Y esta reforma nos afecta a todos los colectivos: quienes llevan tiempo en empresas y sectores con contratos indefinidos (pueden ser despedidos/as alegando causas económicas con una miseria de indemnización); quienes están con contratos temporales; quienes acceden al mercado de trabajo ...Son todas ellas medidas muy duras que necesitan de una respuesta contundente.

fomenta las agencias privadas de colocación con ánimo de lucro

- estas agencias buscan el beneficio y supone dar un paso más en la mercantilización de las políticas que tienen que ver con la búsqueda de empleo
- supone poner las políticas de empleo en manos de empresas que no van a tener interés de prestar servicios a los colectivos que están en peor situación para acceder a un puesto de trabajo, generando discriminaciones

elimina restricciones a las ETTs

- les permite la entrada en sectores y servicios de los que estaban excluidos
- quieren eliminar las restricciones a estas empresas establecidas en la negociación colectiva mediante la lucha sindical

no elimina la precariedad laboral

- se pretende explicar que la reforma dificulta la temporalidad. Sin embargo, no se toma ninguna medida para combatir el fraude de ley en la contratación, por lo que se permitirá seguir incumpliendo la legalidad
- mantienen la posibilidad de utilización de figuras precarias para la gente joven, como los contratos formativos o en prácticas, e incluso se dan en algunos casos más posibilidades para su uso

ELA-LAB-ESK-STEE/EILAS-EHNE-HIRU

gure eskubideak defendatzeko

¡Basta de imposiciones!

Ekainak
29 Junio

GREBA OROKORRA